



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Buenaventura diciembre de 2025.

Señor (a)

CRISTIAN EDUARDO MENESES REYES.

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8467525.

COORDINADOR ACADEMICO.

CENTRO NÁUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA.

BUENAVENTURA.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Diciembre del año 2025.

Referencia: No. CO1.PCCNTR.8467525 del año 2025.

Julio Cesar Rojas García, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.307.341 de Chiquinquirá, en mi calidad de Contratista del SENA, en la coordinación académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$7.972.485). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Pago en el mes de octubre de 2025, por valor de UN MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE (\$1.839.804). b) Un (1) pago por el mes de noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$4.599.511). c) Un (1) último pago en el mes de diciembre de 2025, por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA PESOS M/CTE (\$1.533.170).



Plazo: Sera hasta el 10 de diciembre de 2025.

OBJETO: Contratación de instructores de oferta regular del Centro Náutico Pesquero, vigencia 2025.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	No se realizaron acciones para el presente mes.	No se realizaron acciones para el presente mes.
2	Participar bajo previa autorización, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	No se realizaron acciones para el presente mes.	No se realizaron acciones para el presente mes.
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No se realizaron acciones para el presente mes.	No se realizaron acciones para el presente mes.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los	01) Impartir Formación a la ficha 3343246,	Registro Fotográfico y listado de asistencia.



	<p>programas del área temática objeto del contrato, aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. Desde su planeación hasta la emisión de juicios de evaluación.</p>	<p>Técnico en Promotoría de manejo ambiental. Competencia: Estructurar sistema de gestión ambiental según procedimiento técnico y normativa. 02) Formación Operario en recuperación de residuos sólidos reciclables número de ficha 3343224</p>	
5	<p>Participar bajo previa autorización en proyectos de investigación o innovación técnica y/o pedagógica alineado con las políticas de SENNOVA.</p>	<p>No se realizaron acciones para el presente mes.</p>	<p>No se realizaron acciones para el presente mes.</p>
6	<p>Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.</p>	<p>No se realizaron acciones para el presente mes.</p>	<p>No se realizaron acciones para el presente mes.</p>
7	<p>Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad tiene definido para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades tales</p>	<p>No se realizaron acciones para el presente mes.</p>	<p>No se realizaron acciones para el presente mes.</p>



	<p>como: asociar a las rutas de aprendizaje a los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, concertaciones y resultados de planes de mejoramiento y hallazgos en el registro de la información; de acuerdo con lo establecido en el reglamento al aprendiz y manual de convivencia, registrar en el aplicativo definido por el centro de formación, las asistencias a las sesiones de formación según la programación para cada ficha, emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad tiene definido, entre otras.</p>		
8	<p>Participar en diferentes actividades asociadas a la ejecución de la formación Profesional Integral, tales como registro calificado,</p>	<p>No se realizaron acciones para el presente mes.</p>	<p>No se realizaron acciones para el presente mes.</p>



	acompañamiento a los aprendices en las actividades propuestas por el área de bienestar al aprendiz, portafolio de servicios, feria vocacional y autoevaluación, entre otras.		
9	Cumplir con los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se cumple con los lineamientos del sistema integrado de gestión y el sistema de seguridad de salud en el trabajo.	Cumpliendo directrices.
10	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con el procedimiento y lineamientos establecidos por la Entidad.	No se realizaron acciones para el presente mes.	No se realizaron acciones para el presente mes.
11	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato; y una vez finalizado el contrato quedar a paz y salvo con el Almacén.	No se realizaron acciones para el presente mes.	No se realizaron acciones para el presente mes.
12	Gestionar y entregar a la coordinación y al supervisor(a), a más tardar dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del mes siguiente; el reporte mensual de las horas ejecutadas, de acuerdo con los tiempos de programación y lo definido en el manual de contratación.	Se gestiona y entrega al coordinador el reporte mensual y programación del mes de noviembre.	Uso del correo institucional SENA.



13	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto.	Se adjunta pago de seguridad social mes de Noviembre y diciembre.	Soporte de Pago planilla SOI. Noviembre 4633142544 y Diciembre 4633143176
----	---	---	---

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos



realizados y el No. Noviembre 4633142544 y Diciembre 4633143176 de la planilla,
operador SOI periodos. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (26) folios

Cordialmente,

Firma

JULIO CESAR ROJAS GARCIA

Contratista

C.C. No. 7.307.341

Recibí a satisfacción:

Firma

Cristian Eduardo Meneses Reyes.

Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.8467525.

Coordinador Académico.

EVIDENCIAS OBLIGACIONES JULIO CESAR ROJAS GARCIA

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8467525.

EVIDENCIAS OBLIGACIÓN 04

Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato, aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. Desde su planeación hasta la emisión de juicios de evaluación.





Galaxy A04s
02 de diciembre de 2025 6:25 p. m.



Galaxy A04s

02 de diciembre de 2025 6:24 p. m.



Galaxy A04s
02 de diciembre de 2025 6:24 p. m.

EVIDENCIAS OBLIGACIÓN 13

Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto.

Se adjunta pago de seguridad social mes de noviembre y diciembre, número de planilla noviembre 4633142544 y diciembre 4633143176.

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:			4633142544	TIPO DE PLANILLA:	
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	
DÍAS DE MORA:			0	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/12/02		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:			4633143176	TIPO DE PLANILLA:	
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre AÑO
DÍAS DE MORA:			0	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/12/02		



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA DEL MES DE DICEMBRE DEL AÑO 2025

FICHA # 3343246

EDUCACIÓN POR PDUTE DEL COORDINADOR EL PROYECTO PRODUCTIVO GRUPO EPO.

OBJETIVO (S)		EDUCACIÓN POR PDUTE DEL COORDINADOR EL PROYECTO PRODUCTIVO GRUPO EPO.							AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA / EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.		
	Solangel Masquera	88472704					Solangelmasquera111@gmail.com	3117128244		
	Ronald Villegas	94445436					ronaldvillegas181@gmail.com	315853538		
	Delis Hurtado	36.812.059					Sophurtado052@gmail.com	3103831326		
	Javier Cordero	1647.926						35576282		
	Salomon Munillo	94440975					alejandromunillo@gmail.com	3156121208		
	Jhon Cardenas	14.471159					cardenasjhon11@gmail.com	311841010		
	Andres Masquera	1111764115					andresmasquera72@gmail.com	3127914380		
	Solvia Paola Ilaca	66749940					zuliyirv@hotmail.es	3164216130		
	Maria Paz	66745253					paquimarior@gmail.com	352459336		
	Heidy Canoral	1028180953					fatidiz657@gmail.com	3158746574		
	Nini Arboleda	29.231936					Yohannk11@hotmail.com	3105962895		
	Ana N. Aragon	81.589240					anacaracac@gmail.com	3175956148		
	William Sanchez	16.406.719					williamsanchez11@hotmail.com	3170499257		
	Alex Augusto	16.511599								
	Anji Ximera A.	1117343101					Neryximera@gmail.com	3233145881		
							anjiximera10908	321814513		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA DEL MES DE VIENE DEL AÑO 2025

GRUPO # 3383418

OBJETIVO (S)		EXPLICAR SOBRE LOS MIENTOS CUANDO TRS SE UNIDADO GRUPO EPO. MONITOREO COMPLETO								
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO CUAL?	DEPENDENCIA / EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Heidy Tohiana CV	1028180953					fatidiz657@hotmail.com	3158746574		<i>Heidy Tohiana</i>
	William Torres	1111764115					samuelm2007@gmail.com	2137914380		<i>William Torres</i>
	Any Nela Ansel	31589.040					amiragon810@gmail.com	3158746574		<i>Any Nela</i>
	Nani Arboleda	29.231986					Wolfganghu6123@list.ru	3105767825		<i>Nani</i>
	William Sandoval	16486.719					wysingyi@hotmail.com	3178497157		<i>William Sandoval</i>
	Luis J. Goetz	16490.970					luisgoetz@hotmail.com	315746502		<i>Luis J. Goetz</i>
	Alexis Jusado	16511799					Alexisjusado@hotmail.com	31233145880		<i>Alexis Jusado</i>
	Delis Hurtado	36812059					Sofihurtado0521@gmail.com	3103831376		<i>Delis Hurtado</i>
	Sobranienillo	94440975					AlejandroMuniz14@gmail.com	315622008		<i>Sobranienillo</i>
	Supina Padilla	66749900					supinapadilla@hotmail.com	316424630		<i>Supina Padilla</i>
	Maria Paz	66745253					paeswimaria@gmail.com	3134157326		<i>Maria Paz</i>
	Anyi Ximena A	111748101					anyirey0908@gmail.com	313141513		<i>Anyi Ximena</i>
	Ed A. Mosquera	38492704					Solangdmasquera11@gmail.com	311728244		<i>Ed A. Mosquera</i>
	John A Cardona	14471154						3278410103		<i>John A Cardona</i>
	Ronald A. Villero	94445436						3158535265		<i>Ronald A. Villero</i>

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 3 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 202

FICHA # 3383418

OBJETIVO (S)

VERTI MIENTOS UPTODOS TALLERES REEDUC P. - GRUPO EPD MONITOREO COMUNITARIO

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLAN TA	CONTR. ATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Maria de Jesus Paz D.	66745253					sgmgrupmde1@gmail.com	3154159336		<i>[Signature]</i>
	Herdy Tatiana Caruapal V.	1028180453					tatidiz657@hotmail.com	3158746574		<i>[Signature]</i>
	Walterton Andres M	111764115						2137914280		<i>[Signature]</i>
	Jhon Ailin Cardenas S	14.471154						318410103		<i>[Signature]</i>
	Solange Vasquez Hurtado	38472704						3117128244		<i>[Signature]</i>
	Nini Johanna Abotata	29.231986					yohannuka0123@hotmail.com	3105767895		<i>[Signature]</i>
	Luis Juan Cardo C.	16450.521					luiscardoc@gmail.com	310326		<i>[Signature]</i>
	Delis Hurtado Sinisterra	36.812.059					sofihurtado052@gmail.com	3103851326		<i>[Signature]</i>
	Alex Augusto Orozco	16511599					alexosoro0202@gmail.com	322314588		<i>[Signature]</i>
	William Sanchez Quiñones	16486.719					cuisonqui@hotmail.com	3178497797		<i>[Signature]</i>
	Salomon Monillo Gomez	94440975					Alexandromurphy@gmail.com	315612208		<i>[Signature]</i>
	Anyi Ximena Angulo C.	1111743107						3118141513		<i>[Signature]</i>
	Suhica Rodallega Valencia	66749940					zuluiv@hotmail.es	3160246130		<i>[Signature]</i>
	Ana Noelia Aragon O.	31589.540					anaaragon813@gmail.com	317556147		<i>[Signature]</i>
	Ronald Andres Villiger	94445436						3158535265		<i>[Signature]</i>

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 3 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025

FICHO # 3343246

OBJETIVO (S)		CADASTRO DE LOS GRUPOS MONITOREO ONLINE							AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.		
	Solange Mosquera	32472704					Solangelmosquera111@gmail.com	3117128244		[Signature]
	Rozald Villegas	94445436					rozaldv@gmail.com	3158555265		[Signature]
	Delis Hurtado S	36.812059					sofhurtado0521@gmail.com	3103831326		Delis Hurtado
	Solomon Morillo G	1640-736					solomonmorillo@gmail.com	310571267		[Signature]
	Shon Cardena	94440975					shoncardena@gmail.com	3156121208		[Signature]
	Andres Mosquera	111764115					andresmosquera@gmail.com	3128910107		[Signature]
	Sulvia Rodallega	66749740					rodallegasulvia@gmail.com	313794284		[Signature]
	Heide Canzari	1028180953					heidecanzari@gmail.com	3164246130		[Signature]
	Anvi Ximena A.	114743101					anviximena@gmail.com	3158746574		Anvi Ximena
	Alex Ausus	16511599					alexsaus@gmail.com	323314580		[Signature]
	Nini Arboleda	29.231936					niniarboleda@gmail.com	3105767895		[Signature]
	Ana Arias	31.489.210					anaarias@gmail.com	3175916147		[Signature]
	William Sanchez	16486719					williamsanchez@gmail.com	3198497257		William Sanchez
	Maia Páez	66745253					maiapaez@gmail.com	315459371		[Signature]

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 1 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025

FICHA # 3343224

OBJETIVO (S)		SOCIALIZACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN GUIA DE APRENDIZAJE GRUPO OPERADORES K.S. REVICIBLES									
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	
1	Rosa Maria Ramirez	66742833					recidavermitera@gmail.com	318 2035058		Amir	
2	Saul andres valleciudad ramirez	1111 779900					saulandres32@gmail.com			Saul	
3	Nally Deon Gonzalez	66734208					olivalobongalez@gmail.com			Nelly	
4	Olivia Cuesta Hernandez	98441445					olivia.cuesta49@gmail.com	316 475 7262		Olivia	
5	Luis Santiago Biasco Carcedo						snloisd90@gmail.com			Luis R.	
6	Danna A.	1111815166					mayes1477@gmail.com	320650 8655		Danna	
7	Jeffrey Fernandez	1111 802 582					TPAZNM0922@gmail.com	3028592195		Jeffrey	
8	Jon Mosquera	1111 787995					Funika1010@gmail.com	302641704		Jon	
9	Omar Mauricio Neigre Prado	14476230					omervengamp@yahoo.es			Omar	
10	Anyi Gonzalez	1111819018					anyisgonzalez22@gmail.com			Anyi	
11	Liliana P. Ant	63462526					liliana.p.anti@gmail.com	3266262282		Liliana	
12	Lina marcela	1111 783902					storfronlina40@gmail.com	3113892534		Lina	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentren almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 1 DEL MES DE enero DEL AÑO 2025

FICHO # 3383 418

VESTIMENTAS DE RESERVA LIQUIDOS GRUPO EPO MONITORIO AMBIENTAL

OBJETIVO (S)									FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN
	Dolange Mosquera	38472704					dolange.mosquera111@gmail.com	3117128244	
	Ronald Villegas	94445436					sof.hurtado0521@gmail.com	315852585	
	Delis Hurtado	36812.059					sof.hurtado0521@gmail.com	3103831326	
	Jani	16490.730					sof.hurtado0521@gmail.com	315771262	
	Salomon Henillo	94440975					alejandromor49@gmail.com	3156121248	
	Jhon Cardena	14471154					cardena.jan@com	7218410107	
	Andres Mosquera	111764115					cardena.jan@com	3125414284	
	Sulvia Rodallegua	66749940					zulyir@hotmail.es	3164246130	
	Heidy Carvajal	1028180953					lutidiez657@gmail.com	3158746574	
	Nini Arboleda	29.231936					yohannitaol22@hla	3105767515	
	Ana M. Araya	31589240					ana.araya@com	317	
	William Sanchez	16.486.719					812@gmail.com	3256147	
	Maria Paz	66745253					william.sanchez@gmail.com	3178497159	
	Alex Augusto	1651599					paquimaria@gmail.com	3154159536	
	Anji Ximera A.	1411743101					alex.augusto@gmail.com	32334050	
							anyirex0908@gmail.com	3218141513	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JULIO CESAR ROJAS GARCIA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO NAUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA

FECHA INICIAL: 01/12/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 10/12/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA 3343246 - PROMOTORIA EN MANEJO AMBIENTAL

DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Coordinar campaña ambiental según estrategias de promotoría y normativa
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Estructurar sistema de gestión ambiental según procedimiento técnico y normativa
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Evaluar impactos ambientales según procedimiento técnico y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1. CARACTERIZAR ASPECTOS AMBIENTALES EN EL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD SEGÚN NORMATIVA.

RA2. VALORAR EL IMPACTO AMBIENTAL GENERADO POR EL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD, SEGÚN NORMATIVA.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Tomar muestras de agua de acuerdo con manuales técnicos y normativa del sector
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 8,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3383418 - OPERACION DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE VERTIMIENTOS LIQUIDOS.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** CONTROLAR LOS VERTIMIENTOS RESULTANTES DE PROCESOS Y OPERACIONES PRODUCTIVAS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL ESTABLECIDA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IDENTIFICAR LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE VERTIMIENTOS DE ACUERDO A LOS TIPOS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL

OPERAR SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE VERTIMIENTOS SEGÚN LOS MANUALES DE OPERACIÓN

REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO BASADO EN LOS CRONOGRAMAS ESTABLECIDOS Y/O FALLAS DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE VERTIMIENTOS

VERIFICAR LA EFICIENCIA DEL SISTEMA CONFORME LOS ANÁLISIS DE MUESTRAS Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 20,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3343224 - RECUPERACION DE RESIDUOS SOLIDOS RECICLABLES

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Recolectar residuos sólidos de acuerdo con procedimientos técnicos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R1: ALISTAR IMPLEMENTOS, MATERIALES, HERRAMIENTAS Y ÁREA DE TRABAJO PARA LA RECUPERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS RECICLABLES DE ACUERDO CON NORMATIVA PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS

R2: EJECUTAR PROCEDIMIENTOS DE SEPARACIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS RECUPERABLES, SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS

R3: EJECUTAR PROCESOS DE EMBALAJE Y EMPACADO DE RESIDUOS SÓLIDOS RECUPERABLES PARA SU TRASLADO DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS

R4: TRASLADAR LOS RESIDUOS SÓLIDOS RECUPERABLES DE ACUERDO CON NORMAS TÉCNICAS, AMBIENTALES Y DE

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 11,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 39,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT´s:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: JULIO CESAR ROJAS GARCIA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO NAUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA



PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO				
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada

Diciembre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Generalidades:

- 1) Este formato tiene como objetivo relacionar toda la gestión técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato o convenio.
- 2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
- 3) El formato se debe utilizar para rendir el informe final de los contratos de bienes y servicios, así como para los de prestación de servicios personales o de los convenios suscritos por la entidad.
- 4) Este formato es diligenciado por el supervisor del contrato o el apoyo a la supervisión.
- 5) Su diligenciamiento se realiza con el vencimiento del plazo de ejecución contractual, el supervisor y/o interventor deberán diligenciar este informe final, en el que se evidencie el recibo o no a satisfacción del bien o servicio, así como el ingreso de estos al almacén (cuando aplique), siendo este requisito indispensable para efectuar el último pago.
- 6) El interventor o supervisor una vez finalizado el contrato verificará y dejará constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista y presentará el informe sobre el balance final de ejecución de este, y elaborará el acta de liquidación respectiva. Los documentos de ejecución deberán reposar en la plataforma de SECOP II.
- 7) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas transaccionales.
- 8) El formato, una vez diligenciado, deberá archivar de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
- 9) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “/” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
- 10) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
- 11) Cuando el formato refiera la palabra “Contrato”, se debe realizar el ajuste a “orden” o “convenio” según corresponda
- 12) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
- 13) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.



Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	
----------------	----------	----------------------------	--	--------------------------	--

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

No. CO1.PCCNTR.8467525 DE 2025.

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO NÁUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios.
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8467525 DE 2025.
OBJETO	Contratación de instructores de oferta regular del Centro Náutico Pesquero, vigencia 2025.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	20 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	20 DE OCTUBRE DE 2025
PLAZO INICIAL	Hasta el 10/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	10/12/2025
RAZÓN SOCIAL	JULIO CESAR ROJAS GARCIA
CC o NIT	7.307.341
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	Buenaventura
VALOR INICIAL	\$ 7.972.485
FORMA DE PAGO	Un Pago en el mes de octubre de 2025, por valor de UN MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE (\$1.839.804). b) Un (1) pago por el mes de noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$4.599.511). c) Un (1) último pago en el mes de diciembre de 2025, por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA PESOS M/CTE (\$1.533.170).



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2125
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	225525
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$ 7.972.485
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	10 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 7.972.485
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 7.972.485
SUPERVISOR	CRISTIAN EDUARDO MENESES REYES
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Leidy Zamira Torres Victoria
MODIFICACIÓN NRO.	N/A
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	N/A
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	N/A

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato CO1.PCCNTR.8467525 DE 2025, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1) Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	SI	Se Participo en la planeación de los procesos formativos del CNP de Buenaventura.
2.Participar bajo previa autorización, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y	No fueron asignadas	En el presente contrato, No se realizaron acciones para en esta obligación.



<p>a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.</p>		
<p>3. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.</p>	<p>Si</p>	<p>Se evalúan los aprendizajes previos de los aprendices de las diferentes titulaciones.</p>
<p>4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato, aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. Desde su planeación hasta la emisión de juicios de evaluación.</p>	<p>Si</p>	<p>01) Impartir Formación a la ficha 3343246, Técnico en Promotoría de manejo ambiental. Competencia: Estructurar sistema de gestión ambiental según procedimiento técnico y normativa.</p> <p>02) Formación Operario en recuperación de residuos sólidos reciclables número de ficha 3343224. Registro Fotográfico y listado de asistencia.</p>
<p>5. Participar bajo previa autorización en proyectos de investigación o innovación técnica y/o pedagógica alineado con las políticas de SENNOVA.</p>	<p>No fueron asignadas</p>	<p>En el presente contrato, No se realizaron acciones para en esta obligación.</p>
<p>6. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de</p>		<p>Se entregaron los soportes a administración educativa del</p>



<p>aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.</p>		<p>proceso de ingreso, matrícula para las diferentes fichas de los programas técnicos del SENA.</p>
<p>7. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad tiene definido para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades tales como: asociar a las rutas de aprendizaje a los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, concertaciones y resultados de planes de mejoramiento y hallazgos en el registro de la información; de acuerdo con lo establecido en el reglamento al aprendiz y manual de convivencia, registrar en el aplicativo definido por el centro de formación, las asistencias a las sesiones de formación según la programación para cada ficha, emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad tiene definido, entre otras.</p>	<p>SI</p>	<p>Se generaron las rutas de aprendizaje, asociar los aprendices y evaluar los juicios evaluativos de las fichas asignadas.</p>



<p>8. Participar en diferentes actividades asociadas a la ejecución de la formación Profesional Integral, tales como registro calificado, acompañamiento a los aprendices en las actividades propuestas por el área de bienestar al aprendiz, portafolio de servicios, feria vocacional y autoevaluación, entre otras.</p>	<p>No fueron asignadas</p>	<p>En el presente contrato, No se realizaron acciones para en esta obligación.</p>
<p>9. Cumplir con los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.</p>	<p>SI</p>	<p>Se asiste a las convocatorias de sistema integrado de gestión y el sistema de seguridad de salud.</p>
<p>10. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con el procedimiento y lineamientos establecidos por la Entidad.</p>	<p>SI</p>	<p>Se realiza seguimiento de los aprendices en proceso de etapa productiva.</p>
<p>11. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato; y una vez finalizado el contrato quedar a paz y salvo con el Almacén.</p>	<p>No fueron asignadas</p>	<p>En el presente contrato, No se realizaron acciones para en esta obligación.</p>
<p>12. Gestionar y entregar a la coordinación y al supervisor(a), a más tardar dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del mes siguiente; el reporte mensual de las horas ejecutadas, de acuerdo con</p>	<p>SI</p>	<p>Se descarga el informe de horas de instructor mensualmente y se comparte con los coordinadores de formación y supervisor de contrato.</p>



los tiempos de programación y lo definido en el manual de contratación.		
13. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto.	SI	Se adjuntaron los pagos de seguridad social de los meses del presente contrato.

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	CSU-100001752		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	20 DE OCTUBRE DE 2025		
FECHA APROBACIÓN	20 DE OCTUBRE DE 2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	20/10/2025	12/04/2026	\$797.248,50

3.2 Cumplimiento del objeto

El Instructor JULIO CÉSAR ROJAS GARCÍA prestó sus servicios temporales como instructor en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura, Valle del Cauca, durante la vigencia del año 2025, el instructor tuvo a su cargo la orientación, acompañamiento y evaluación de los procesos de Formación Profesional Integral dirigidos a los aprendices de los programas de oferta regular y complementaria. El Instructor cumplió de manera satisfactoria con las actividades asignadas, conforme al objeto y las obligaciones establecidas en su vinculación contractual.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica.



3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 20 de octubre de 2025.

3.7 Liquidación del negocio jurídico

De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Además de las obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulen la materia, el SENA se obliga a:

- 1) Verificar previo a la suscripción del contrato los documentos requeridos para la contratación.
- 2) Pagar los honorarios en la forma estipulada en este contrato.
- 3) Prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado.
- 4) Poner a disposición la información y/o documentación que se requiera para la cabal ejecución del contrato.
- 5) Socializar los lineamientos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- 6) Cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015.



- 7) Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del contrato y expedir el recibo a satisfacción que fuere a lugar. Para tal efecto, se designará al supervisor del control de ejecución, quien estará en contacto con el CONTRATISTA para la coordinación de cualquier asunto que así lo requiera y sea acorde a la naturaleza del contrato.
- 8) Suscribir las actas que sean necesarias durante la ejecución del contrato.
- 9) Verificar el registro en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de la información de hoja de vida del CONTRATISTA, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Decreto Ley 019 de 2012.
- 10) Afiliar al CONTRATISTA al Sistema General de Riesgos Laborales a través de la Aseguradora de Riesgos Laborales, en los términos del literal a) del artículo 2º de la Ley 1562 del 11 de julio de 2012.
- 11) Brindar al CONTRATISTA los medios para que conozca los lineamientos y políticas del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Gestión Documental.
- 12) Socializar al CONTRATISTA la política y propósitos del Sistema Integrado de Gestión que aplican en la ejecución del contrato, los procesos, riesgos, lineamientos, controles, requisitos y/o responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión que le aplican en el desarrollo del contrato.
- 13) Remover o designar al supervisor o supervisores de conformidad con las exigencias de ejecución del contrato. En el evento de cambio del Supervisor, no será necesario modificar el presente contrato, y la designación se efectuará mediante notificación para asignación del seguimiento del contrato a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP.
- 14) Verificar y aprobar la garantía constituida por el CONTRATISTA.
- 15) Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No aplica.

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$7.972.485
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$7.972.485
Valor ejecutado	\$7.972.485
Valor pagado	\$7.972.485
Valor por pagar	\$ 0,00



Valor a liberar	\$ 0,00
-----------------	---------

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- a) En virtud de las condiciones contractuales, el SENA pagará al contratista el saldo a favor del contratista previsto en el balance financiero, una vez se cumplan con las condiciones de pago.

Para constancia se firma el 05 de diciembre de 2025.

CRISTIAN EDUARDO MENESES
Supervisor del contrato

Elaboró: Leidy Zamira Torres Victoria

Anexos:

- Copia del acta de inicio.
- Copia del contrato [Cuando aplique. No aplica en SECOP II]
- Copia de los modificatorios generados [Cuando aplique. No aplica en SECOP II]
- Certificado de desembolsos.
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social [Salud, pensión y demás parafiscales, cuando aplique]
- Certificado de recibo a satisfacción [Cuando aplique]
- Designación de las supervisiones del contrato.



CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	<p>Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento</p> <p>En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES</p> <p>Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago</p>
V4	08/11/2024	<p>Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.</p>
V5	30/09/2025	<p>El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.</p> <p>Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural.</p> <p>Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.</p>